SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO EXTRA - ORDINARIO

Acta No 102

CONVIVENTIA
NIT 830.016.196-6

En la ciudad de Bogotá, a los nueve (09) días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho y treinta (8:30 a.m.) de la mañana, se reunieron por modalidad virtual, los siguientes miembros de la Asamblea General en atención a citación extraordinaria realizada por la Presidente vía telefónica.

AGENDA DEL DIA

1. Oración y apertura de la reunión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Designación del presidente y secretario de la reunión.
5. Otorgamiento de plenas facultades legales para ejecutar actos y contratos cuya cuantía fuere superior a 2000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar -ICBF, a la Señora **AIDA RUTH RIVERA GARZON**, Representante Legal de CONVIVENTIA.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO.

PUNTO PRIMERO. Oración y apertura de la reunión. Se da inicio a la reunión con una oración por la Presidente.

PUNTO SEGUNDO. Llamado a lista y verificación del quórum.Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 de los estatutos vigentes se constata la asistencia de los siguientes miembros convocados al Consejo directivo.
Presidente: Inez Rose Christie con Cédula de extranjería No. 219.247, expedida en Bogotá el 21 de enero de 2020; Vicepresidente, Rachel Pennings identificada con pasaporte No AE336681. Secretario: Hans Peter Müller, C.E. No. 148.831, expedida en Bogotá el 05 de noviembre de 2019. Miembros Adherentes: Beatriz Helena Acero Gallego identificada con c.c. No 35.497.962 de Bogotá y Alfredo Ángel Casas identificado con c.c. No 79.157.314 de Bogotá. Invitados especiales por parte de la Presidente: Aida Ruth Rivera Garzón identificada c.c. No 51.983.375 de Bogotá en calidad de Representante Legal y la Gerente de Cooperación y Relacionamiento, Angélica María Castañeda identificada con c.c. No 52.252.911 de Bogotá. Asistieron a la sesión extra ordinaria tres (3) miembros del Consejo Directivos, de los tres (3) convocados. También asistieron los dos (2) miembros adherentes de los dos (2) convocados. lo que constituye quorum del 100%. Conforme a lo anterior se determina que existe quórum deliberatorio y decisorio, reglamentario y suficiente para sesionar en Consejo Directivo extra -Ordinario.

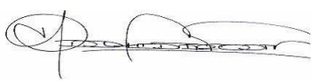
PUNTO TERCERO. Lectura y aprobación de la agenda del día. Se procede a dar lectura a la agenda del día, la cual es aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO. Designación del Presidente y Secretario de la reunión. Se aprobó por unanimidad nombrar como Presidente de la reunión a la Señora INEZ ROSE CHRISTIE y al señor HANS PETER MULLER como Secretario, quienes toman posesión de sus cargos.

PUNTO QUINTO: Acogiéndonos al artículo vigésima quinta de los estatutos que rigen la Corporación, la Asamblea General de manera extraordinaria otorga a la Señora **AIDA RUTH RIVERA GARZÓN**, Representante Legal de la Corporación, plenas facultades legales para ejecutar actos y contratos cuya cuantía fuere superior a 2000 salarios mínimos mensuales vigentes, con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar -ICBF, para los años 2024, 2025, 2026.

PUNTO SEXTO: Lectura y aprobación del texto integral del acta. Sometida a consideración de los miembros del Consejo Directivo, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de lo anterior firman.

En constancia firman,



INEZ ROSE CHRISTIE
Presidente



Hans Peter Muller
Secretario